

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

<b>ACTA No. 018/17</b>			
<i>Proceso: Direccionamiento Estratégico</i>		<i>Subproceso: Gestión Integrada</i>	
<i>Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>			<i>Hora de Inicio 2:00 p.m.</i>
<i>Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA - SESIÓN ORDINARIA</i>			<i>Hora de Finalización: 4:00 p.m.</i>
<i>Lugar: SALA DE JUNTAS DEL PROYECTO CURRICULAR - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE</i>			<i>Fecha: Agosto 14 de 2017</i>
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	VILMA HERNÁNDEZ	Coordinadora Área Básica	
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Área Técnico Operativa	
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Socio Humanística	
	ELADIO REY	Coordinador Área Gestión y Administración	
	FRANK NICOLAS CANTOR ESPITIA	Representante de los Estudiantes	
<i>Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas</i>		<i>Visto Bueno del Acta:</i>	
<b>OBJETIVO:</b> <i>Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ordinario</i>			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
1. Verificación del Quórum 2. Lectura del acta No. 17 de 2017 3. Informe del Coordinador 4. Casos de Estudiantes (ver cuadros anexos) 5. Aprobación y continuidad trabajos de grado 6. <i>Varios</i>			
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</b>			
1. <i>Verificación del Quórum.</i> Se conforma el quórum de liberatorio y aprobatorio.			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

2. *Lectura las actas No. 17 de 2017.*

*Se somete a lectura por parte de los consejeros aprueba Ad-referéndum con ajustes*

**3. INFORME DEL COORDINADOR**

*El Coordinador informa que se realizó una reunión general con los estudiantes de primer semestre en la sede el Vivero.*

*También se realizó una reunión de estudiantes y padres de familia de la Tecnología en Gestión Ambiental en el la sede el Vivero, se realizó otra reunión con los estudiantes de Administración Deportiva en la sede de Bosa y se participó en la inauguración de la sede el Porvenir en Bosa con la presencia del Alcalde de Bogotá.*

*De acuerdo a la reunión de coordinadores se acordó que todos los profesores deben destinar dos horas para el plan de mejoramiento y se pueden adicionar también dos horas para acreditación.*

*La decana informa que los cinco proyectos que estaban asignados para el traslado de Bosa deberán hacerlo el siguiente semestre.*

*Los docentes de hora cátedra deben de presentar el cumplimiento de actividades entre el 10 y 12 de cada mes.*

*Se presentó el contenido de la circular No. 026 de Consejo de Facultad sobre las consejerías las cuales los profesores deben publicar un horario y presentar un informe mensual.*

*En los syllabus se deben reactivar los prerrequisitos.*

*Los jefes de áreas deben estar pendientes de que los profesores de su área cumplan con la agenda académica.*

*Hay \$30.000.000 millones de pesos mcte. para publicaciones tales como revistas o brochure.*

*Se debe respetar la franja institucional establecida por la decanatura los días miércoles de 2:00 a 4:00 p.m.*

*Los concursos docentes los va a realizar directamente la Vicerrectoría Académica y se van a privilegiar los cupos dejados por pensionados o fallecidos.*

*Se solicita a los profesores hacer propuestas para la sede experimental de Choachi.*

**4. CASOS DE ESTUDIANTES**

**4.1. ASIGNACIÓN EVALUADORES TRABAJOS DE GRADO (ver cuadro anexo)**

**4.2. ASIGNACIÓN DIRECTOR TRABAJOS DE GRADO (Ver cuadro anexo)**

**4.3. Solicitud de NO RENOVACIÓN DE MATRICULA para el presente semestre, correspondiente a la estudiante LUISA FERNANDA ROJAS RODRIGUEZ, código 2015208140.**

R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud de **NO RENOVACIÓN** de matrícula para el presente semestre, debe solicitar el reintegro para el semestre 2018-1 comprando el formulario y cumplir con los requisitos para reintegro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

4.4. Solicitud de **NO RENOVACIÓN DE MATRICULA** para el presente semestre, correspondiente a la estudiante **DANIELA ESPERANZA MONTAÑA AREVALO**, código 2016208282.

R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud de **NO RENOVACIÓN** de matrícula para el presente semestre, debe solicitar el reintegro para el semestre 2018-1 comprando el formulario y cumplir con los requisitos para reintegro.

4.5. Solicitud de cambio de título del proyecto de grado titulado **“DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA EMPRESA AN ACRILICOS DE COLOMBIA LTDA. DEL SECTOR MANUFACTURERO”**, por el nuevo título **DIAGNOSTICO AMBIENTAL INICIAL DE LA EMPRESA AN ACRILICOS DE COLOMBIA LTDA. DEL SECTOR MANUFACTURERO** elaborado por la estudiante **AURA MARIA ROJAS** Código 20082481056, dirigido por la docente Luz Fabiola Cárdenas torres, radicado 838.

R/. Este Consejo **APROBÓ** el cambio de título del proyecto en mención.

4.6. La estudiante **AURA MARÍA ROJAS**, código 20082481056, radica carta solicitando un espacio para informar sobre la creación de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESIONALES AMBIENTALES “ASCOLPRA”**.

R/. Este Consejo **APRUEBA** la solicitud y se hace un llamado para que la estudiante asista a la próxima reunión de Consejo de Carrera.

## 5. VARIOS

5.1. Se anexa Circular No. 026 del 31 de julio de 2017 del Consejo de Facultad donde se **APROBÓ** la reactivación de las Consejerías en cada uno de los Proyectos Curriculares, se deben publicar el horario de atención por parte de los docentes y cada mes se debe presentar un informe de las mismas.

R/. Este Consejo se da por enterado y propone para el próximo consejo discutir algunas guías para estas consejerías destacando que es muy difícil poner de acuerdo en los horarios a tantos estudiantes.

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**GUSTAVO CHACÓN MEJÍA**

Presidente Consejo de Carrera

Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos

Secretario Ad-hoc

### Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento